

**COMITÉ DE SOUTIEN A LA LUTTE  
RÉVOLUTIONNAIRE du PEUPLE CHILIEN**

**2, Rue Vouilliers - 75001 PARIS  
Tél : 236 57 18**

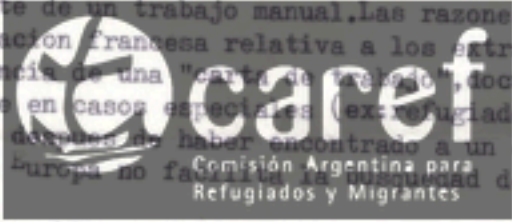
C.A.R.E.F.

Paris, 4 de marzo 1974

Estimados señores,

Habiendo recibido vuestra carta de fecha enero 74, nos dirigimos a ustedes para tratar de presentarles, aunque sintéticamente, el panorama de posibilidades reales con que se encuentran los refugiados al llegar a nuestro país.

Con respecto al trabajo : en primer lugar el gran escollo que encuentran los extranjeros en su búsqueda de trabajo es el problema del idioma que evidentemente es indispensable para cualquier tipo de empleo aunque se trate de un trabajo manual. Las razones son obvias. En segundo lugar, la legislación francesa relativa a los extranjeros exige obligatoriamente la tenencia de una "carta de trabajo", documento que puede ser obtenido solamente en casos especiales (extrarrefugiado político oficialmente reconocido) y después de haber encontrado a un empleador. La crisis que existe hoy en Europa no facilita la búsqueda de trabajo en Francia.



El problema del alojamiento, aunque menos grave, no es muy fácil de resolver tampoco, sobre todo cuando se trata de una familia.

Creemos realmente que solamente aquellos casos que tengan una necesidad imperiosa de alejarse de la Argentina deberían tomar en cuenta la posibilidad de viajar a Francia.

Fraternalmente,

para la "comisión de los refugiados"